

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Isabel Núñez Rincón	Período evaluado: Marzo 11 a Julio 12 de 2017.
		Fecha de elaboración: Julio 12 de 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la cual dicta normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública y de acuerdo a la actualización el Modelo Estándar de Control Interno y al manual técnico para el estado colombiano, mediante el decreto 943 de fecha 21 de mayo de 2014, en el cual establece los módulos de Control de Planeación y Gestión y el de Evaluación y Seguimiento se presenta el informe para el periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 12 de julio de 2017.

Módulo de Control de Planeación y Gestión

Avances

- Se ha realizado seguimiento al plan Institucional y planes de acción con fecha de corte 30 de junio de 2017.
- Con el propósito de socializar y empoderar a los servidores públicos y contratistas del Sistema de la Seguridad y Salud en el Trabajo se han ejecutado varias actividades, además de las incluidas en el programa de bienestar social, dentro de las cuales se destacan.

N°	Fecha	Actividad
Actividades desarrolladas en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo		
1	03 abril 2017	Ciclo Paseo para fomentar hábitos de vida saludable y fortalecer las relaciones interpersonales
2	10 y 17 abril 2017	Inducción Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
3	26 mayo 2017	Manejo de Extintores
Actividades dirigidas al Fortalecimiento del clima laboral y las relaciones interpersonales		
1	25 mayo 2017	Participación evento del Día Mundial de la Actividad Física
2	26 mayo 2017	Importancia de la Actividad Física
		Conmemoración Día Internacional del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
		conmemoración del Día del Trabajador
		La importancia de la comunicación
		La importancia del Liderazgo y Trabajo en equipo
Hábitos de vida saludable		
1	12 julio 2017	Tamizaje de riesgo cardiovascular a todos los empleados de la entidad

Dificultades

- El mapa de riesgos no se ha actualizado en razón a que en la actualidad la entidad se encuentra en proceso de modernización.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

- Se subsanaron las observaciones que hizo la Contraloría Departamental en la auditoría a la cuenta consolidada 2016, sin que fuere necesaria la suscripción de un plan de mejoramiento con el ente de control.
- Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento vigentes y cuyos resultados serán analizados en el próximo comité de coordinación de control interno.
- El plan de auditorías muestra una ejecución del 33%.

Dificultades

- En la presente vigencia no se ha realizado reunión para analizar los resultados de los indicadores por procesos, se evidencia falta de interés de algunos líderes de procesos en el aporte de los datos y la medición de los mismos.

Eje transversal de Información y Comunicación

Avances

- La página web se actualiza permanentemente, al igual que se mantiene informada a la comunidad sobre la gestión institucional, con los boletines de prensa.

Dificultades

- El chat virtual implementado en la página no se ha activado para su atención en línea, se encuentra habilitado sólo para que los clientes dejen las preguntas.
- Falta promocionar en la comunidad el uso del link de las PQSF que se tiene en la página web, puesto que este medio no es usado para presentar las PQSF.

Estado general del Sistema de Control Interno

En la actualidad el Sistema de Control Interno del Instituto de Desarrollo de Arauca –IDEAR, se encuentra en un proceso de estancamiento y sostenibilidad de sus productos básicos, debido a la expectativa que genera el proceso de modernización de la entidad que incluye desde su reforma estatutaria, como el diseño de nuevos servicios y el mismo sistema de Supervisión y Vigilancia como entidad pública.

Recomendaciones

- Fortalecer el proceso de autoevaluación y su aplicación en los diferentes procesos.
- Realizar las reuniones periódicas de los comités formalmente establecidos en el Instituto.
- Realizar la medición de los indicadores de los procesos en las frecuencias establecidas en la matriz de indicadores y reportar los resultados al responsable de apoyo a la planeación, para que a su vez se realice su análisis por el comité correspondiente.


Firma